

## Programa "Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados" (periodo estival)

- Plazo de presentación de solicitudes: **Desde el 27 de abril de 2019 hasta el 13 de mayo de 2019**
- Descripción: El programa Recuperación y utilización educativa de pueblos abandonados pretende un acercamiento a la vida rural de los jóvenes que, en su mayoría, viven en un mundo urbano, favoreciendo la mejora de actitudes que aseguren el equilibrio futuro del hombre con su entorno.

Además, contempla el trabajo en distintos ámbitos: medioambiental, salud, respeto y convivencia, recuperación cultural y física, incidiendo de forma especial en la educación ambiental y el reconocimiento del importante papel que juega el medio ambiente en la vida de las personas y en el desarrollo de la sociedad, así como la necesidad de tomar decisiones y de actuar para evitar su deterioro.

Se desarrolla en tres pueblos: Búbal (Huesca), Granadilla (Cáceres) y Umbralejo (Guadalajara).

Las plazas disponibles para cada pueblo y turno son:

Búbal: 50 plazas

Granadilla: 75 plazas

Umbralejo: 50 plazas

- Destinatarios  
Alumnado de centros docentes españoles que cursen **3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria**, Formación Profesional Básica, Ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional, Ciclos formativos de Grado Medio de Enseñanzas Artísticas y **Bachillerato** y alumnado de Secciones españolas en centros de otros países miembros de la Unión Europea.  
En cualquier caso, la edad máxima de participación de la convocatoria será de 20 años cumplidos en 2019.

### Acceso al servicio online:

<https://www.educacionyfp.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/996199/ficha.html>